

## San Bartolomé de Tirajana



Reflejos en la Charca de Maspalomas. | YAIZA SOCORRO

Juanjo Jiménez  
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

La sequía, la incidencia de la calima, el mayor número de horas de calor y las lluvias torrenciales, como las caídas hace 15 años, son los mayores retos derivados del cambio climático a los que se enfrenta toda la cuenca de Maspalomas, pero especialmente La Charca, según se expuso ayer en la celebración del primer taller del proyecto 'Natalie'.

'Natalie', financiado por la Unión Europea, y que se puso en marcha en septiembre del pasado año para una vigencia de cinco, aúna a 42 socios de todo el continente para buscar soluciones y políticas relacionadas con la resiliencia al cambio climático, con ocho puntos de demostración y otros cinco de replicación para experimentar los efectos de unas soluciones que pasan, como vertebrador común, en su inspiración en la naturaleza.

Y uno de esos lugares se concreta en La Charca de Maspalomas y su entorno, objeto este martes del citado primer taller en el que se dieron cita tanto especialistas en

# La sequía, la calima, el calor y las lluvias torrenciales desafían el futuro de la Charca

El proyecto 'Natalie' hace frente a los retos del cambio climático inspirándose en la naturaleza

la materia como representantes políticos, de asociaciones vecinales, del sector empresarial y financiero, ya que los retos relacionados con el cambio climático no solo afectan a la vida natural en torno a este espacio sino también a la economía del que es uno de los puntos neurálgicos del sector turístico de Canarias.

Uno de esos socios de 'Natalie' es el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria, cuyo vicepresidente es el consejero de Medio Ambiente del Cabildo Raúl García Brink, quién expuso ayer al inicio de la sesión de trabajo que «es im-

portante adaptar las soluciones» a los desafíos del cambio climático, «a cada lugar, y esas respuestas deben estar creadas o trabajadas con las partes interesadas». Un trabajo colaborativo, pues, en el que participen «tanto los científicos como la ciudadanía».

También Canaragua es parte activa de este proyecto. El ingeniero y director de Desarrollo Sostenible de la firma, Rafael Herrera Checa, ilustra la ambición de un plan que cuenta con el asesoramiento de la empresa tecnológica Aquatec, de Barcelona, enfocada en el sector ambiental; del

Centro Superior de Investigaciones Científicas; y de la Universidad de La Laguna, entre otras muchas entidades.

Con esa base y con documentos como el elaborado por el Gobierno de Canarias relativo al impacto del nivel del mar y su afectación a los apartamentos y hoteles de primera línea de la Charca, los participantes exponían los distintos elementos a los que se enfrenta no solo ese ecosistema sino la propia cuenca del barranco de Maspalomas, como ocurre con el incremento de los temporales o la pérdida de calidad del agua o del volumen y desplazamiento de las propias dunas.

Son factores como el que se sacaba a relucir durante la mañana apoyados en datos del último invierno, en el que la calima había superado todos los récords durante el pasado invierno, al punto de que en solo doce días de enero quedaron libres de polvo en suspensión, con la consiguiente pérdida del atractivo turístico del destino por sus inherentes problemas de salud.

A esto se añadían otros elementos más conectados a la propia

geografía local, como el alto riesgo de inundación por aguas procedentes tanto del barranco de Maspalomas, cuyo cauce se encuentra pavimentado, como por sus 'afuentes' superiores, un problema para que el Consejo Insular de Aguas tiene ya sus estudios y propuestas, pero que podrían quedar obsoletos si se asume que el cambio climático va a más, algo que se une a los temporales marítimos que también podrían desgastar la línea de costa, como ya ha ocurrido en recientes ocasiones.

➤ Científicos y representantes de todos los sectores debaten los problemas del lugar

Los participantes esperan completar toda la información científica antes de tres años

Se consideró también que esas aguas de lluvia en potentes avenidas arrastran suciedad que deteriora la vida natural del entorno, y ahí es donde entran soluciones en formato 'Natalie', basadas en la naturaleza que pueden pasar por la creación de barreras vegetales, la implementación de filtros de grava aguas arriba así como de elementos que retengan el caudal para evitar escorrentías.

Estas aportaciones de ideas y de incidencias que afectan e incluso podrían intensificarse en esta zona fundamental del sur grancanario son las primeras de una tanda de talleres que tendrán su continuidad para luego investigarse con modelos matemáticos que abarcan desde el movimiento de la lámina de agua de la Charca a las proyecciones climáticas, para a partir de esos modelos afinar en unas soluciones que luego requieren de financiación para ensayar esos sistemas.

El objetivo es que en dos o tres años se complete la información científica para, en una siguiente fase, implementar lo debatido y estudiado a través de la participación más amplia posible.

## MOGÁN

### José Segura y Marcos Domínguez son los dos nuevos subinspectores de la Policía de Mogán

Tras 1.200 horas de prácticas y el curso formativo de la Dirección de Seguridad y Emergencias, este martes José Luis Segura y Marcos Domínguez García han tomado posesión como subinspectores de la Policía Local de Mogán. El acto, presidido por la alcaldesa de Mogán, Onalia Bueno, ha tenido lugar en la alcaldía con la presencia del subinspector jefe de la Policía Local de

Mogán, Jorge Alemán. Para acceder a las dos plazas estos agentes participaron en un procedimiento de concurso-oposición. En enero de 2022 tomaron posesión como subinspectores en prácticas y, tras superar con éxito las 1.200 horas que les correspondían y el mencionado curso, han ratificado su compromiso a cumplir las obligaciones inherentes al cargo. | LP/DLP

El órgano de administración de FÁBRICA DE EMBUTIDOS DANESA ARNE SOCIEDAD LIMITADA, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los socios a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo 28 de junio de 2024, a las 09 horas a.m., en la oficina del Notario Don Pedro Antonio González Culebras, sita en la Calle Pilarillo Seco, número 10, CP 35002, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

Primero.- Aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio 2023.

Segundo.- Determinación, para el ejercicio 2024, de la asignación anual fija por retribución del órgano de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos Sociales.

Se hace saber que cualquier participante podrá obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que se refiere el contenido del orden del día, esto es, las Cuentas Anuales del Ejercicio 2023 formuladas y firmadas por el Administrador de la sociedad el 12 de marzo de 2024, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, en unión del informe de Auditoría, de fecha 23 de abril de 2024, elaborado por el Auditor independiente designado voluntariamente por el órgano de administración de la Sociedad, AUDIATLANTICA SL, así como la Propuesta de Aplicación del Resultado de dicho ejercicio 2023 formulada y firmada por la Administradora el 10 de junio de 2024.

Igualmente se recuerda que, en caso de copropiedad sobre una o varias participaciones, los copropietarios habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de socio.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2024.

La Administradora Única  
Doña Sabrina Cabrera Henriquez

## CONVOCATORIA

Conforme al artículo 19 de los Estatutos de la Entidad de Conservación del Polígono Industrial de Arinaga (ECOAGA), se le convoca, en su calidad de propietario/a de parcela/s del Polígono Industrial de Arinaga (término municipal de Agüimes), incluidas en la actuación, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrar en el Centro de Innovación y Actualización Tecnológica de Canarias (CIATEC) - Centro de Profesorado de Gran Canaria Sur (CEP), ubicado en la calle Añepa esquina Tigotán s/n - Zona Residencial del Polígono Industrial, Arinaga - Agüimes, el 27 de junio de 2024, a las 18,00 horas en primera y 18,30 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar, los siguientes puntos del Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación, si procede.
2. Informe de Gestión del año 2023, y aprobación, si procede.
3. Memoria y Cuentas ejercicios del año 2023, auditados, y aprobación, si procede.
4. Presupuesto de gastos e ingresos para el año 2024, y aprobación, si procede.
5. Ruegos y Preguntas.

Observaciones y advertencias a los propietarios:

- a) Artículo 18.3.2º párrafo de Estatutos, titulado "Naturalera, composición, clases y efectos". [...] Desde la convocatoria hasta dos días antes de la celebración de la Asamblea General Ordinaria, los miembros de la Entidad, podrán examinar los libros de contabilidad, actas y demás documentos que serán objeto de consideración y, en su caso, de aprobación, y que a tal efecto, estarán a disposición de los mismos en el domicilio social de la Entidad" (calle Adelfas, nº 13, Centro Cívico - LocalD, Polígono Industrial de Arinaga, Arinaga - Agüimes, Gran Canaria).
- b) Artículo 22 de Estatutos: "Suspensión de derechos". El ejercicio de los derechos sociales quedarán en suspenso mientras los propietarios de parcelas se hallen en mora en el pago de las cuotas o derramas, ordinarias o extraordinarias, acordadas por la Entidad.
- c) Los propietarios deberán asistir provistos de D.N.I. o documento identificativo suficiente. Con arreglo a lo establecido en el artículo 21.3 de los Estatutos, los propietarios que no concurren a la Asamblea podrán conferir su representación por escrito a cualquier persona natural, debiendo los asistentes que acudan a la Asamblea, acudir acompañados de la correspondiente acreditación documental de la representación que ostentan, caso de no haberla aportado con anterioridad.

Arinaga a 11 de junio de 2024  
Juan Acosta González - Presidente